

**AFAP Itaú S.A.**

***Informe de los auditores*  
Art. 148 – Literal a.1) de la R.N.C.F.P.**

***Estados contables*  
31 de diciembre de 2024**

## **Contenido**

Dictamen de los auditores independientes

Estados contables

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio

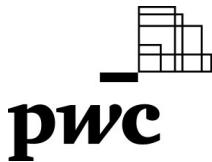
Estado de origen y aplicación de fondos

Notas a los estados contables

Anexo – Cuadro de bienes de uso, intangibles, depreciaciones y amortizaciones

## **Abreviaturas**

\$	- Pesos uruguayos
US\$	- Dólares estadounidenses
UI	- Unidad Indexada
UR	- Unidad Reajustable
B.C.U.	- Banco Central del Uruguay
R.N.C.F.P.	- Recopilación de Normas de Control de Fondos Previsionales
S.S.F. del B.C.U.	- Superintendencia de Servicios Financieros del B.C.U.



## ***Dictamen de los auditores independientes***

A los Señores Accionistas y Directores  
AFAP Itaú S.A.

### **Nuestra opinión**

1. En nuestra opinión, los estados contables de AFAP Itaú S.A. (“la Administradora”), al 31 de diciembre de 2024 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Administradora, los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el B.C.U.

### ***Los estados contables que hemos auditado***

Los estados contables de la Administradora que hemos auditado, los cuales se incluyen adjuntos, comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de origen y aplicación de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, las cuales se incluyen adjuntas.

---

### **Bases para la opinión**

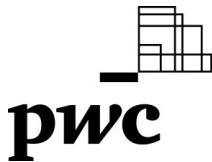
2. Efectuamos nuestro examen de auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en este informe en la sección Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados contables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

### ***Independencia***

Somos independientes con respecto a la Administradora de conformidad con las disposiciones del Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de IESBA). Hemos cumplido las demás responsabilidades éticas que corresponden de conformidad con dicho código.

---



### **Otras cuestiones – Bases contables**

3. Las normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el B.C.U. constituyen las normas contables vigentes en el Uruguay para la presentación de los estados contables de las administradoras de fondos de ahorro previsional reguladas por el B.C.U. No se han determinado ni cuantificado las diferencias que eventualmente podrían surgir entre los presentes estados contables y aquellos que pudieran formularse de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

---

### **Otra información**

4. La Dirección es responsable de la preparación y presentación de la otra información, la cual comprende la información contenida en la Memoria anual y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Administradora, que se presentan en cumplimiento de las disposiciones regulatorias vigentes. Estimamos que la Memoria anual y el Informe anual de Gobierno Corporativo se encontrarán disponibles luego de la fecha de emisión del presente dictamen de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados contables no comprende la otra información y por lo tanto no podemos expresar, y no expresamos, una opinión ni ninguna otra forma de conclusión sobre la misma.

En el marco de nuestro examen de auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes mencionada cuando la misma se encuentre disponible, y al hacerlo, debemos considerar si la misma es significativamente inconsistente con los estados contables o con el conocimiento que hemos obtenido durante nuestro trabajo de auditoría o, de otra forma, parece estar significativamente distorsionada.

Si, basados en el trabajo realizado, concluimos que la otra información contiene inconsistencias o apartamientos significativos, debemos informar sobre este hecho.

---

### **Responsabilidad de la Dirección de la Administradora en relación con los estados contables**

5. La Dirección de la Administradora es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay, y por el mantenimiento de un sistema de control interno que la Dirección considera adecuado para permitir la preparación de los estados contables libres de errores significativos, debido, ya sea, a fraudes o a equivocaciones.

Como parte del proceso de preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Administradora para continuar como un negocio en marcha, y de efectuar en los estados contables, cuando corresponda, las revelaciones relacionadas con el negocio en marcha y de la utilización de las bases contables de negocio en marcha, salvo cuando la Dirección tenga la intención de liquidar la Administradora o de discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa realista para no hacerlo.

La Dirección de la Administradora es responsable de la supervisión del proceso de preparación de estos estados contables.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados contables**

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca que los estados contables, en su conjunto, estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraudes o a equivocaciones, y emitir un dictamen que incluya nuestra opinión de auditoría sobre los mismos. Seguridad razonable constituye un grado elevado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre identifique los errores significativos en los estados contables, cuando estos existan. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a equivocaciones, y se consideran significativos si, individualmente o de forma conjunta, puede razonablemente esperarse que influyan o afecten las decisiones que los usuarios adopten sobre la base de estos estados contables.

Como parte de un proceso de auditoría conducido de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda su ejecución.

Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados contables, debido, ya sea, a fraudes o a equivocaciones, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no identificar errores significativos en los estados contables debido a un fraude es más elevado que en el caso de errores significativos originados por equivocaciones, dado que el fraude puede involucrar la existencia de colusiones, falsificaciones, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente incorrectas o apartamientos en el sistema de control interno.
- Obtenemos un entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Administradora.
- Evaluamos que las políticas contables adoptadas sean adecuadas, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas y la razonabilidad de la información revelada por la Dirección en los estados contables.

- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Dirección, de las bases contables de negocio en marcha, y de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad la Administradora para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones realizadas en los estados contables sobre estos asuntos, o, si dichas revelaciones no son adecuadas, deberemos expresar una opinión de auditoría modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría que hemos obtenido hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones que ocurran en forma posterior pueden ser causa que la Administradora deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, y la información revelada en los mismos, y evaluamos si los estados contables representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran una representación fiel de los mismos.

Comunicamos a los órganos de dirección y control de la Administradora acerca de, entre otras cuestiones, el alcance y la oportunidad de la ejecución de los procedimientos de auditoría planificados, los hallazgos significativos de auditoría identificados, así como de cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, Uruguay  
27 de febrero de 2025

Práctica voluntaria

DANIELS CORREA  
CONTADOR PÚBLICO  
BOGOTÁ  
C.I.P.P.U 47308



## AFAP Itaú S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
(Pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>ACTIVO</b>			
<b>Disponibilidades</b>			
Caja		11.033	7.590
Bancos		546.670	909.804
<b>Créditos</b>			
Anticipos y retenciones impositivas	8.3	721.039	
Pagos por adelantado		5.800.498	5.783.580
Diversos		26.783.381	46.560.684
Activo por impuesto diferido	9	13.979.405	12.003.387
<b>Inversiones</b>			
Valores Públicos	5	469.151.364	378.088.260
Reserva especial - Participación en Fondo de ahorro previsi	7	410.178.801	746.777.422
Bienes de Uso	6	7.530.236	7.098.170
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>934.702.427</b>	<b>1.197.228.897</b>
<b>PASIVO</b>			
Deudas comerciales		1.197.805	3.826.711
Deudas diversas	8	146.561.298	153.171.788
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>147.759.103</b>	<b>156.998.499</b>
<b>PATRIMONIO</b>	10		
Aportes		148.966.409	148.966.409
Capital		29.793.282	29.793.282
Reservas		281.470.707	559.322.915
Reservas legal		326.712.926	302.147.792
<b>Resultados Acumulados</b>		<b>786.943.324</b>	<b>1.040.230.398</b>
Resultados de ejercicios anteriores			
Resultado del ejercicio			
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>934.702.427</b>	<b>1.197.228.897</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>934.702.427</b>	<b>1.197.228.897</b>

El Anexo y Notas 1 a 16 que acompañan a estos estados contables son parte integrante de los mismos.

+2  
**Ec. Ignacio Azpiroz**  
**Gerente General**

**María Laura Pereira**  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN  
y FINANZAS

Solano García 2581  
Montevideo, Uruguay  
Tel. 0800 1765  
consulta@afapitau.com.uy

Incializado para identificación

## AFAP Itaú S.A.

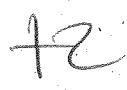
### ESTADO DE RESULTADOS por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 (Pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Ingresos Operativos</b>		<b>723.827.078</b>	<b>690.501.454</b>
Comisiones de aportes obligatorios		622.995.688	592.346.548
Comisiones contrib. esp. por serv. bonif.		22.217.888	21.489.247
Comisiones de sanciones pecuniarias		2.812.997	2.675.245
Ganancias por Reserva Especial	7.2	74.764.237	73.432.650
Ingresos financieros		1.036.268	557.764
<b>Ingresos No Operativos</b>		<b>45.326.194</b>	<b>47.704.026</b>
Ganancias por inversiones propias		<b>45.326.194</b>	<b>47.704.026</b>
<b>Total Ingresos</b>		<b>769.153.272</b>	<b>738.205.480</b>
<b>Egresos Operativos</b>		<b>347.006.554</b>	<b>343.856.583</b>
Remuneraciones	11	252.911.951	251.586.859
Gastos de administración		24.171.915	22.086.060
Gastos comerciales y de venta		5.216.372	2.772.378
Gastos de computación		35.933.317	33.427.332
Servicio al cliente		7.147.284	6.134.968
Depreciaciones de bienes de uso	6	2.430.461	2.135.305
Impuestos tasas y contribuciones		16.605.705	15.100.714
Pérdida por Reserva Especial	7.2	1.362.858	8.989.596
Egresos financieros		1.226.691	1.623.371
<b>Egresos No Operativos</b>		<b>4.548.236</b>	<b>9.877.364</b>
Pérdida por inversiones propias		<b>4.548.236</b>	<b>9.877.364</b>
<b>Resultados Extraordinarios</b>		<b>9.878</b>	<b>635.302</b>
Resultados Extraordinarios		<b>9.878</b>	<b>635.302</b>
<b>Total egresos</b>		<b>351.564.668</b>	<b>354.369.249</b>
<b>Resultados antes de impuesto a la renta</b>		<b>417.588.604</b>	<b>383.836.231</b>
<b>Impuesto a la renta - pérdida</b>	12.1	<b>90.875.678</b>	<b>81.688.439</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>326.712.926</b>	<b>302.147.792</b>

El Anexo y Notas 1 a 16 que acompañan a estos estados contables son parte integrante de los mismos.

  
**Maria Laura Pereira**  
 GERENTE DE ADMINISTRACION  
 y FINANZAS

Solano García 2581  
 Montevideo, Uruguay  
 Tel. 0800 1765  
 consulta@afapitau.com.uy

  
**Ec. Ignacio Azpiroz**  
 Gerente General

  
**pwc**  
 Inicialado para identificación

## AFAP Itaú S.A.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO**  
**por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024**  
(Pesos uruguayos)

	<b>Notas</b>	<b>Capital</b>	<b>Reservas</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>		<b>148.966.409</b>	<b>29.793.282</b>	<b>729.322.915</b>	<b>908.082.606</b>
Distribución de dividendos	10.4.2	-	-	(170.000.000)	(170.000.000)
Resultado del ejercicio				302.147.792	302.147.792
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>		<b>148.966.409</b>	<b>29.793.282</b>	<b>861.470.707</b>	<b>1.040.230.398</b>
Distribución de dividendos	10.4.1	-	-	(580.000.000)	(580.000.000)
Resultado del ejercicio				326.712.926	326.712.926
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>		<b>148.966.409</b>	<b>29.793.282</b>	<b>608.183.633</b>	<b>786.943.324</b>

El Anexo y Notas 1 a 16 que acompañan a estos estados contables son parte integrante de los mismos.

Maria Laura Pereira  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN  
y FINANZAS

Solano García 2581  
Montevideo, Uruguay  
Tel. 0800 1765  
consulta@afapitau.com.uy

Ec. Ignacio Azpiroz  
Gerente General

pwc

Inicialado para identificación

## AFAP Itaú S.A.

### ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 (Pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION</b>			
Résultado del ejercicio		326.712.926	302.147.792
Ajustes por:			
Impuesto a la renta	12	90.875.678	81.688.439
Depreciaciones de bienes de uso	6	2.430.461	2.135.305
Diferencia de cambio y diferencia de cotización de la reserva especial	7.2	(73.401.379)	(64.443.054)
Diferencia de cambio y diferencia de cotización de las inversiones propias		590.589	(3.235.694)
Intereses ganados por las inversiones propias		(16.066.196)	(21.269.201)
Provisiones salariales		14.139.011	6.810.000
Provisión por acciones judiciales			514.398
<b>    Resultado operativo después de ajustes</b>		<b>345.281.090</b>	<b>304.347.985</b>
Disminución / (Aumento) de créditos		31.385.244	(6.165.942)
(Aumento) de inversiones propias		(64.927.178)	(26.635.050)
Disminución / (Aumento) de inversiones de la reserva especial	7.2	410.000.000	(25.000.000)
(Disminución) / Aumento de deudas comerciales		(2.628.906)	3.335.356
(Disminución) de deudas diversas		(41.572.197)	(3.158.626)
<b>Efectivo generado por operaciones</b>		<b>677.538.053</b>	<b>246.723.723</b>
Intereses cobrados por las inversiones propias		45.303.731	22.491.485
Impuesto a la renta pagado		(84.374.898)	(62.133.276)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		<b>638.466.886</b>	<b>207.081.932</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Adquisiciones de bienes de uso		(2.862.527)	(3.501.836)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		<b>(2.862.527)</b>	<b>(3.501.836)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Dividendos en efectivo pagados	10.4	(580.000.000)	(170.000.000)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		<b>(580.000.000)</b>	<b>(170.000.000)</b>
Aumento neto de efectivo y equivalentes		55.604.359	33.580.096
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio</b>		<b>89.409.177</b>	<b>55.829.081</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del ejercicio</b>	4	<b>145.013.536</b>	<b>89.409.177</b>

El Anexo y Notas 1 a 16 que acompañan a estos estados contables son parte integrante de los mismos.

Maria Laura Pereira  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN  
y FINANZAS

Ec. Ignacio Azpiroz  
Gerente General

Solano García 2581  
Montevideo, Uruguay  
Tel. 0800 1765  
consulta@afapitau.com.uy

PwC  
Iniciado para identificación

## AFAP Itaú S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

## NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA SOCIEDAD

AFAP Itaú S.A. (la "Sociedad" o la "Administradora") es una sociedad anónima cerrada que tiene por objeto exclusivo la administración de un Fondo de Ahorro Previsional (que comprende al Subfondo de Crecimiento, Subfondo de Acumulación y Subfondo de Retiro) y de un Fondo Voluntario Previsional, de acuerdo con la Ley 20.130 del 2 de mayo de 2023 y sus normas reglamentarias.

Con fecha 1 de julio de 2008 el Banco Itaú Uruguay S.A. adquirió el 100% de las acciones de Unión Capital AFAP S.A.

Con fecha 8 de agosto de 2023 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó la modificación del nombre social de la Sociedad ("Unión Capital AFAP S.A."), la cual, una vez finalizados los trámites legales, el 11 de marzo de 2024 pasó a denominarse "Administradora de Fondos de Ahorro Previsional Itaú S.A." que puede también operar con la denominación "AFAP Itaú S.A.".

Con fecha 2 de mayo de 2023, el Poder Ejecutivo aprobó la Ley 20.130 que estableció la creación de un Sistema Previsional Común, sistema a través del cual las personas que ingresen al mercado de trabajo deberán aportar obligatoriamente al pilar de solidaridad intergeneracional y al pilar de ahorro individual obligatorio. La prestación obtenida por estos dos pilares podrá ser suplementada por un tercer pilar de ahorro voluntario y complementario.

La Agencia Reguladora de la Seguridad Social ("la Agencia") es el órgano que ejercerá la supervisión de la Administradora y del funcionamiento del Fondo de Ahorro Previsional y del Fondo Voluntario Previsional. Dicha supervisión estará a cargo del Banco Central del Uruguay en tanto la Agencia no esté operativa.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 108 de la Ley 20.130 que sustituye al Art. 102 de la Ley 16.713, en ningún caso la comisión a cobrar por la Administradora podrá superar en un 20% la comisión promedio del sistema correspondiente al mes anterior, ponderada por el volumen de los activos bajo manejo, ni el máximo valor vigente al 31 de diciembre de 2021. Dicha comisión máxima será publicada mensualmente por la Agencia Reguladora de la Seguridad Social o por el Banco Central del Uruguay, en tanto la Agencia no esté operativa.

Maria Laura Pereira  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN  
y FINANZAS

Ec. Ignacio Azpiroz  
Gerente General

## AFAP Itaú S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

La comisión por administración (porcentaje sobre el aporte acreditado en la cuenta individual del afiliado) cobrada por la Administradora durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se detalla a continuación:

Mes de cargo:	2024	2023
Enero	6.25%	6.45 %
Febrero	6.21%	6.45 %
Marzo	6.19%	6.45 %
Abril	6.18%	6.45 %
Mayo	6.11%	6.45 %
Junio	6.07%	6.45 %
Julio	6.05%	6.45 %
Agosto	6.04%	6.45 %
Setiembre	6.03%	6.45 %
Octubre	6.03%	6.45 %
Noviembre	6.03%	6.45 %
Diciembre	6.03%	6.32 %

El Art. 109 de la Ley 20.130, que sustituye al Art. 103 de la Ley 16.713, establece además un régimen especial de comisión por administración durante los primeros treinta y seis meses aplicables a quienes ingresen al mercado de trabajo a partir de la vigencia del Sistema Previsional Común, que se determinará como un porcentaje sobre el saldo del afiliado en la cuenta de ahorro individual. La comisión será uniforme para todos los nuevos aportantes y tendrá un máximo equivalente al 50% de la menor comisión equivalente sobre saldos, resultante de las comisiones sobre flujo observadas en los 12 meses anteriores a la vigencia. Dicha comisión máxima será publicada mensualmente por la Agencia Reguladora de la Seguridad Social, o por el Banco Central del Uruguay, en tanto la Agencia no esté operativa.

La comisión por administración aplicable a los afiliados amparados en el régimen especial (porcentaje sobre saldo en la cuenta individual del afiliado) durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 fue 0% (0% durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023).

De acuerdo con lo establecido en el Art. 102 del Decreto 413/023 las cuentas de ahorro voluntario y complementario de los afiliados que conforman el Fondo Voluntario Previsional podrán estar sujetas al cobro de una comisión por administración sobre saldos. Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 la comisión por administración de dichas cuentas fue 0% (0% durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023).

Los presentes estados contables aún no han sido considerados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas la cual será convocada dentro de los plazos establecidos en el Art. 344 de la Ley 16.060 de fecha 4 de setiembre de 1989. Los mismos fueron aprobados para su emisión por la Gerencia el día 27 de febrero de 2025.

**AFAP Itaú S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al ejercicio anterior.

**2.1 Bases de preparación**

Los estados contables se presentan de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por la S.S.F. del B.C.U.

En la preparación de los presentes estados contables se ha seguido la convención contable del costo histórico, excepto en los casos de las cuentas de moneda extranjera (Nota 2.2), Inversiones (Nota 2.6) e Inversiones - Reserva Especial (Nota 2.7).

**2.2 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados contables**

Los estados contables de la Sociedad se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es la moneda en la cual se deben llevar los registros contables de acuerdo con lo establecido por el B.C.U. en la Comunicación 2000/101 del 1 de setiembre del 2000.

**2.3 Saldos en moneda extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan por su equivalente en moneda nacional en función de las cotizaciones vigentes en el mercado en la fecha de concreción de las transacciones o de valuación cuando las partidas se remiden.

Al 31 de diciembre de 2024 los saldos de activo y pasivo en moneda se han convertido a pesos uruguayos utilizando la cotización vigente al cierre del ejercicio: US\$ 1= \$ 44,066 (US\$ 1= \$ 39,022 al 31 de diciembre de 2023) (\*).

(\*) Valores correspondientes al 30 de diciembre de 2024 y 29 de diciembre de 2023, respectivamente.

Las diferencias de cambio y reajustes resultantes son reflejadas en el Estado de Resultados.

**2.4 Deterioro de activos no financieros**

Los valores contables de los activos de la Sociedad son revisados a la fecha de cada estado contable para determinar si existe un indicativo de deterioro. De existir algún indicativo de deterioro, el monto recuperable del activo es estimado como el mayor del precio neto de venta o el valor de uso, reconociéndose una pérdida por deterioro en el Estado de Resultados cuando el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo exceden su monto recuperable.

Una pérdida por deterioro es revertida, hasta el monto que no excede el valor contable que hubiera correspondido si no se hubiera reconocido el deterioro, cuando posteriormente se produce un aumento en la estimación del monto recuperable.

**AFAP Itaú S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****2.5 Disponibilidades y Créditos**

Las disponibilidades y los créditos se presentan por su valor nominal.

**2.6 Inversiones**

Los valores públicos figuran valuados de acuerdo con su cotización al último día hábil antes del cierre del ejercicio informada por el Banco Central del Uruguay para la valuación del Fondo de Ahorro Previsional y el Fondo Voluntario Previsional.

Los ajustes al valor de cotización, diferencias de cambio e intereses ganados se incluyen en el Estado de Resultados.

**2.7 Inversiones - Reserva especial**

La Sociedad debe mantener una inversión especial, de acuerdo con lo establecido en el Art. 121 de la Ley 16.713 del 3 de setiembre de 1995 (sustituida por el Art. 117 de la Ley 20.130 del 2 de mayo de 2023).

Dicha reserva debe mantener un saldo que ascenderá entre un mínimo del 0,2% y un máximo de 2% de cada uno de los Subfondos que integran el Fondo de Ahorro Previsional, según lo establece la Circular N° 2438 del B.C.U. de fecha 23 de noviembre de 2023. La referida reserva en ningún caso podrá ser inferior al 20% del capital mínimo establecido en el Art. 97 de la Ley 16.713, en la redacción dada por el Art. 53 de la Ley 17.243. Esta reserva tiene por objeto responder a los requisitos de rentabilidad mínimos establecidos en la normativa vigente y es inembargable.

Los ajustes al valor de cotización se incluyen en el Estado de Resultados.

**2.8 Bienes de uso**

Los bienes de uso son valuados a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro cuando corresponde (Nota 2.4).

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de un bien de uso son únicamente activados cuando éstos incrementan los beneficios futuros del mismo y el costo puede ser medido de manera confiable. El resto de los gastos son reconocidos en el Estado de Resultados en el momento en que se incurren.

**AFAP Itaú S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Las depreciaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de su incorporación de acuerdo con los porcentajes que surgen de aplicar los siguientes años de vida útil:

Bienes	Años
Muebles y útiles	10
Máquinas y equipos	2, 5 y 10
Equipos de computación	5
Mejoras en inmuebles arrendados	Plazo del contrato (Finalización 12/2022)

**2.9 Deudas comerciales y deudas diversas**

Las deudas comerciales y otras cuentas para pagar (deudas diversas) se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado.

**2.10 Concepto de capital**

El capital a mantener, a efectos de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero.

**2.11 Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta sobre el resultado del ejercicio comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar calculado sobre el monto imponible del resultado del ejercicio, determinado a base de la tasa del impuesto a la renta vigente al cierre del ejercicio.

El impuesto diferido es calculado aplicando el método del pasivo, considerando las diferencias temporarias resultantes de la valuación contable y fiscal de los activos y pasivos al cierre del ejercicio.

El impuesto diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados contables y que serán aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad y ganancias fiscales futuras contra las que cargar las deducciones por diferencias temporarias.

**2.12 Beneficios al personal**

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el período en que se devengan.

**AFAP Itaú S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****2.13 Provisiones**

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros, distintas a las originadas en siniestros, son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

**2.14 Arrendamientos**

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados por la Sociedad bajo arrendamientos operativos son cargados a los resultados en forma lineal durante el período de arrendamiento.

**2.15 Criterio de imputación de pérdidas y ganancias**

La Sociedad aplica, salvo para el caso de las comisiones, el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de los costos y gastos.

Los ingresos por comisiones se reconocen, tal cual lo establece el Art. 57 del Decreto 413/023, en el momento en que el aporte del afiliado es acreditado efectivamente en la cuenta de ahorro individual respectiva.

La depreciación de los bienes de uso es calculada aplicando el criterio indicado en la Nota 2.8.

Las diferencias de cambio son reconocidas según se establece en Nota 2.3.

**2.16 Uso de estimaciones contables**

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección y la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Dirección y Gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para la valuación de las inversiones, las depreciaciones de bienes de uso y amortizaciones de intangibles, y la determinación del cargo por impuesto a la renta, entre otras estimaciones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

**2.17 Definición de fondos**

Para la preparación del Estados de Origen y Aplicación de Fondos se definió fondos como disponibilidades más inversiones temporarias con vencimiento menor a tres meses.

## AFAP Itaú S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
**NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS****3.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo cambiario, riesgo de precios y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de caja), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración del riesgo es ejecutada por la Gerencia y la Dirección.

## (a) Riesgo de mercado

## (i) Riesgo cambiario

La Sociedad no se encuentra significativamente expuesta a riesgo cambiario. Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 las transacciones realizadas por la Sociedad fueron sustancialmente en pesos uruguayos.

El riesgo cambiario al que se expone la Sociedad es monitoreado de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables para la Gerencia y la Dirección.

A continuación, se resume la posición de saldos de activos y pasivos en moneda extranjera:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Dólares estadounidenses	Total equivalente \$	Dólares estadounidenses	Total equivalente \$
<b>Activo</b>				
Disponibilidades	3.244	142.982	7.976	311.243
Créditos	47.603	2.097.661	39.422	1.538.330
<b>Total Activo</b>	<b>50.847</b>	<b>2.240.643</b>	<b>47.398</b>	<b>1.849.573</b>
<b>Pasivo</b>				
Deudas comerciales	(21.113)	(930.381)	(23.249)	(907.216)
Deudas diversas	-	-	(342)	(13.330)
<b>Total Pasivo</b>	<b>(21.113)</b>	<b>(930.381)</b>	<b>(23.591)</b>	<b>(920.546)</b>
<b>POSICIÓN NETA ACTIVA / (PASIVA)</b>	<b>29.734</b>	<b>1.310.262</b>	<b>23.807</b>	<b>929.027</b>

Al 31 de diciembre de 2024 si el peso uruguayo se hubiera debilitado / fortalecido en un 5% frente al dólar con el resto de las variables constantes se hubiera producido un impacto positivo / negativo de \$ 65.513 en el resultado del ejercicio (positivo / negativo de \$ 46.541 al 31 de diciembre de 2023).

## AFAP Itaú S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

## (ii) Riesgo de precios

El riesgo de precio es el riesgo de que el valor de un instrumento fluctúe como resultado de cambios en los valores razonables, ya sea causado por factores propios de la inversión, de su emisor o factores que afecten a todos los instrumentos transados en el mercado.

Las inversiones se encuentran valuadas a valores razonables y sus cambios son reconocidos en el Estado de Resultados.

## (iii) Riesgo de tasa de interés sobre los flujos de caja

El detalle de los activos financieros que devengan intereses, presentados de acuerdo con su exposición al riesgo de tasa de interés y su fecha más temprana de modificación es el siguiente:

## Al 31 de diciembre de 2024:

	Vencimiento	Tasa efectiva / Precio	Menor a un año	1 año a 3 años	Total
<b>Valores Públicos locales</b>					
Letras de Regulación Monetaria en \$	17/01/2025	8.700%	28.880.941	-	28.880.941
Letras de Regulación Monetaria en \$	29/01/2025	8.900%	36.741.623	-	36.741.623
Letras de Regulación Monetaria en \$	03/02/2025	9.050%	14.875.902	-	14.875.902
Letras de Regulación Monetaria en \$	07/03/2025	9.209%	63.957.367	-	63.957.367
Letras de Regulación Monetaria en \$	13/06/2025	9.150%	67.283.601	-	67.283.601
Letras de Regulación Monetaria en \$	20/06/2025	9.274%	16.304.163	-	16.304.163
Letras de Regulación Monetaria en \$	25/06/2025	9.276%	36.400.028	-	36.400.028
Letras de Regulación Monetaria en \$	04/07/2025	9.278%	41.099.127	-	41.099.127
Letras de Regulación Monetaria en \$	25/07/2025	9.276%	19.018.738	-	19.018.738
Letras de Regulación Monetaria en \$	30/12/2025	9.259%	54.915.385	-	54.915.385
Letras de Regulación Monetaria en \$	30/12/2025	9.259%	59.491.666	-	59.491.666
Notas del Tesoro en \$	07/12/2026	100.60941	-	30.182.823	30.182.823
<b>TOTAL</b>			<b>438.968.541</b>	<b>30.182.823</b>	<b>469.151.364</b>

## AFAP Itaú S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Al 31 de diciembre de 2023:

	Vencimiento	Tasa efectiva	Menor a un año	1 año a 3 años	Total
<b>Valores Públicos locales</b>			\$	\$	\$
Letras de Regulación Monetaria en \$	03/01/2024	8.672%	14.982.921	-	14.982.921
Letras de Regulación Monetaria en \$	05/01/2024	8.678%	29.952.159	-	29.952.159
Letras de Regulación Monetaria en \$	08/01/2024	8.000%	23.949.449	-	23.949.449
Letras de Regulación Monetaria en \$	22/03/2024	9.000%	19.607.254	-	19.607.254
Letras de Regulación Monetaria en \$	03/07/2024	9.119%	23.906.861	-	23.906.861
Letras de Regulación Monetaria en \$	05/07/2024	9.121%	21.983.589	-	21.983.589
Letras de Regulación Monetaria en \$	09/08/2024	9.165%	37.904.280	-	37.904.280
Letras de Regulación Monetaria en \$	25/09/2024	9.222%	37.464.163	-	37.464.163
Letras de Regulación Monetaria en \$	25/09/2024	9.222%	51.513.224	-	51.513.224
Letras de Regulación Monetaria en \$	29/01/2025	9.313%	-	33.584.548	33.584.548
Letras de Regulación Monetaria en \$	25/06/2025	9.402%	-	33.236.855	33.236.855
Letras de Regulación Monetaria en \$	30/12/2025	9.514%	-	50.002.957	50.002.957
<b>TOTAL</b>			<b>261.263.900</b>	<b>116.824.360</b>	<b>378.088.260</b>

En el siguiente cuadro se resume la sensibilidad de las Letras de Regulación Monetarias a cambios en las tasas de mercado. Si las tasas hubieran sido 300 puntos básicos mayores o menores el impacto en el resultado del ejercicio hubiera sido el siguiente:

	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023
	Variación razonable en las tasas	Impacto Ganancia / (Pérdida)	Variación razonable en las tasas	Impacto Ganancia / (Pérdida)
Letras de Regulación Monetaria	+3%	(5.888.729)	+3%	(8.121.370)
	- 3%	6.174.921	- 3%	8.645.836

En el siguiente cuadro se resume la sensibilidad de las Notas del Tesoro a cambios en la tasa del mercado. Si la tasa hubiera sido 300 puntos básicos mayor o menor el impacto en el resultado del ejercicio hubiera sido el siguiente:

	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023
	Variación razonable en las tasas	Impacto Ganancia / (Pérdida)	Variación razonable en las tasas	Impacto Ganancia / (Pérdida)
Notas del Tesoro en \$	+3%	(1.514.603)	+3%	-
	- 3%	1.621.800	- 3%	-

## AFAP Itaú S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

## (b) Riesgo de crédito

La Gerencia tiene políticas de crédito que permiten monitorear este riesgo de forma continua.

Los principales activos financieros de la Sociedad están constituidos por inversiones en valores públicos e inversiones en Reserva Especial - Fondo de Ahorro Previsional.

El riesgo crediticio es limitado debido a que las inversiones en valores públicos están expuestas a riesgo soberano y la inversión en la Reserva Especial - Fondo de Ahorro Previsional está constituida por inversiones con entidades de alta calificación crediticia como contraparte.

## (c) Riesgo de liquidez

La Sociedad cuenta con niveles razonables de liquidez mediante el manejo de disponibilidades en instituciones financieras y colocaciones en inversiones temporarias por lo cual entiende que el riesgo de liquidez se encuentra minimizado. De todos modos, existe un monitoreo periódico de la Dirección y Gerencia de la Sociedad sobre el flujo de efectivo esperado.

En el siguiente cuadro se analizan los pasivos financieros de la Sociedad por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha de cierre del ejercicio hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>					
Deudas comerciales	1.197.805	-	-	-	1.197.805
Deudas diversas	4.278.108	-	-	-	4.278.108
<b>TOTAL</b>	<b>5.475.913</b>	-	-	-	<b>5.475.913</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>					
Deudas comerciales	3.826.711	-	-	-	3.826.711
Deudas diversas	5.164.860	-	-	-	5.164.860
<b>TOTAL</b>	<b>8.991.571</b>	-	-	-	<b>8.991.571</b>

## 3.2 Estimaciones a valor razonable

Se entiende que el valor contable de los créditos y de las deudas comerciales y diversas, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables. Los valores razonables se basan en flujos de fondos descontados usando como tasa de descuento la tasa promedio activa que surge de la cartera de inversiones que posee la Sociedad; estos valores razonables corresponden al nivel 2 de jerarquía.

## AFAP Itaú S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El siguiente cuadro presenta los activos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable, en función de los métodos de valuación y niveles de jerarquía de los valores razonables:

**Al 31 de diciembre de 2024:**

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos:</b>				
Valores Públicos locales	-	469.151.364	-	469.151.364
<b>TOTAL</b>	-	<b>469.151.364</b>	-	<b>469.151.364</b>

**Al 31 de diciembre de 2023:**

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos:</b>				
Valores Públicos locales	-	378.088.260	-	378.088.260
<b>TOTAL</b>	-	<b>378.088.260</b>	-	<b>378.088.260</b>

## Jerarquías de medidas de valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2: información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar en el mercado para el activo ya sea directa o indirectamente (en general, valores informados o definidos por el B.C.U.).
- Nivel 3: información sobre el activo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado.

No se han producido transferencias entre los diferentes niveles de jerarquía de valor razonable.



Maria Laura Pereira  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN  
y FINANZAS



## AFAP Itaú S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

## NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A los efectos de la preparación del estado de origen y aplicación de fondos, efectivo y equivalentes de efectivo se define de la siguiente forma:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Disponibilidades	557.703	917.394
Inversiones temporarias - 0 a 30 días (Nota 5)	65.622.564	68.884.529
Inversiones temporarias - 31 a 90 días (Nota 5)	78.833.269	19.607.254
<b>TOTAL</b>	<b>145.013.536</b>	<b>89.409.177</b>

## NOTA 5 - INVERSIONES - VALORES PÚBLICOS

## 5.1 Apertura de los valores públicos por plazo

	Entre 0 o 30 días	Entre 31 y 90 días	Entre 91 y 180 días	Entre 181 días y 1 año	Más de 1 año	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>						
Valores Públicos locales	65.622.564	78.833.269	119.987.792	174.524.916	30.182.823	469.151.364
<b>TOTAL</b>	<b>65.622.564</b>	<b>78.833.269</b>	<b>119.987.792</b>	<b>174.524.916</b>	<b>30.182.823</b>	<b>469.151.364</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>						
Valores Públicos locales	68.884.529	19.607.254	-	172.772.117	116.824.360	378.088.260
<b>TOTAL</b>	<b>68.884.529</b>	<b>19.607.254</b>	<b>-</b>	<b>172.772.117</b>	<b>116.824.360</b>	<b>378.088.260</b>

## 5.2 Detalle de inversiones

## Al 31 de diciembre de 2024:

	Fecha vto.	Valor nominal	Precio/ Tasa	Valor en moneda de origen	Valor en \$ uruguayos
<b>Valores Públicos locales</b>					
Letras de Regulación Monetaria en \$	17/01/2025	29.000.000	8.700%	28.880.941	28.880.941
Letras de Regulación Monetaria en \$	29/01/2025	37.000.000	8.900%	36.741.623	36.741.623
Letras de Regulación Monetaria en \$	03/02/2025	15.000.000	9.050%	14.875.902	14.875.902
Letras de Regulación Monetaria en \$	07/03/2025	65.000.000	9.209%	63.957.367	63.957.367
Letras de Regulación Monetaria en \$	13/06/2025	70.000.000	9.150%	67.283.601	67.283.601
Letras de Regulación Monetaria en \$	20/06/2025	17.000.000	9.274%	16.304.163	16.304.163
Letras de Regulación Monetaria en \$	25/06/2025	38.000.000	9.276%	36.400.028	36.400.028
Letras de Regulación Monetaria en \$	04/07/2025	43.000.000	9.278%	41.099.127	41.099.127
Letras de Regulación Monetaria en \$	25/07/2025	20.000.000	9.276%	19.018.738	19.018.738
Letras de Regulación Monetaria en \$	30/12/2025	60.000.000	9.259%	54.915.385	54.915.385
Letras de Regulación Monetaria en \$	30/12/2025	65.000.000	9.259%	59.491.666	59.491.666
Notas del Tesoro en \$	07/12/2026	30.000.000	100.60941	30.182.823	30.182.823
<b>TOTAL</b>					<b>469.151.364</b>

## AFAP Itaú S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
**Al 31 de diciembre de 2023:**

	<b>Fecha vto.</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Precio/ Tasa</b>	<b>Valor en moneda de origen</b>	<b>Valor en \$ uruguayos</b>
<b>Valores Públicos locales</b>					
Letras de Regulación Monetaria en \$	03/01/2024	15.000.000	8.672%	14.982.921	14.982.921
Letras de Regulación Monetaria en \$	05/01/2024	30.000.000	8.678%	29.952.159	29.952.159
Letras de Regulación Monetaria en \$	08/01/2024	24.000.000	8.000%	23.949.449	23.949.449
Letras de Regulación Monetaria en \$	22/03/2024	20.000.000	9.000%	19.607.254	19.607.254
Letras de Regulación Monetaria en \$	03/07/2024	25.000.000	9.119%	23.906.861	23.906.861
Letras de Regulación Monetaria en \$	05/07/2024	23.000.000	9.121%	21.983.589	21.983.589
Letras de Regulación Monetaria en \$	09/08/2024	40.000.000	9.165%	37.904.280	37.904.280
Letras de Regulación Monetaria en \$	25/09/2024	40.000.000	9.222%	37.464.163	37.464.163
Letras de Regulación Monetaria en \$	25/09/2024	55.000.000	9.222%	51.513.224	51.513.224
Letras de Regulación Monetaria en \$	29/01/2025	37.000.000	9.313%	33.584.548	33.584.548
Letras de Regulación Monetaria en \$	25/06/2025	38.000.000	9.402%	33.236.855	33.236.855
Letras de Regulación Monetaria en \$	30/12/2025	60.000.000	9.514%	50.002.958	50.002.957
<b>TOTAL</b>					<b>378.088.260</b>

**NOTA 6 - BIENES DE USO**

**6.1** La composición y evolución de los saldos de bienes de uso durante el ejercicio se expone en el Anexo.

**6.2** Las depreciaciones del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, por un importe de \$ 2.430.461 (\$ 2.135.305 al 31 de diciembre de 2023) han sido imputadas como egresos operativos.

**NOTA 7 - INVERSIONES - RESERVA ESPECIAL**

**7.1** La composición es la siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2024</b>			<b>31 de diciembre de 2023</b>		
	<b>Valor</b>	<b>Reserva</b>	<b>% RE</b>	<b>Valor</b>	<b>Reserva</b>	<b>% RE</b>
	<b>Subfondo</b>	<b>Especial</b>	<b>s/subfondo</b>	<b>Subfondo</b>	<b>Especial</b>	<b>s/subfondo</b>
Subfondo de Crecimiento	26.106.608.799	64.857.981	0,248%	20.645.385.003	50.908.302	0,247%
Subfondo de Acumulación	102.386.265.064	255.862.498	0,250%	97.603.071.747	424.915.539	0,435%
Subfondo de Retiro	35.491.531.753	89.458.322	0,252%	29.905.961.961	270.953.581	0,906%
<b>163.984.405.616</b>	<b>410.178.801</b>	<b>0,250%</b>		<b>148.154.418.711</b>	<b>746.777.422</b>	<b>0,504%</b>

La reserva ha sido constituida y se mantiene de acuerdo con los términos del Art. 31 de la R.N.C.A.F.P. y las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Servicios Financieros del B.C.U. (Nota 2.7).

## AFAP Itaú S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

**7.2** Los movimientos de la Reserva Especial durante el ejercicio fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>746.777.422</b>	<b>657.334.368</b>
Rentabilidad neta	73.401.379	64.443.054
Incrementos / (Retiros)	(410.000.000)	25.000.000
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>410.178.801</b>	<b>746.777.422</b>

## NOTA 8 - DEUDAS DIVERSAS

**8.1** La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Provisiones salariales	91.767.876	89.865.630
Responsabilidad por acciones judiciales	-	514.398
Provisiones para impuestos nacionales (Nota 8.2 y 8.3)	12.695.147	18.733.803
Tasa Regulación Sistema Financiero	99.219	97.177
Provisiones para gastos diversos	4.278.108	5.164.860
Acreedores por cargas sociales	5.105.098	4.998.986
Acreedores fiscales	32.615.850	33.796.934
<b>TOTAL</b>	<b>146.561.298</b>	<b>153.171.788</b>

**8.2** Al 31 de diciembre de 2024 la provisión por impuesto a la renta asciende a \$ 92.641.300 (\$ 84.164.502 al 31 de diciembre de 2023) y se presenta neta de los anticipos realizados en el ejercicio por la suma de \$ 79.946.153 (\$ 65.927.047 al 31 de diciembre de 2023).

**8.3** Al 31 de diciembre de 2024 la provisión por impuesto al patrimonio asciende a \$ 840.284 (\$ 1.408.172 al 31 de diciembre de 2023) y se presenta neta de los anticipos realizados en el ejercicio por la suma de \$ 1.561.323 (\$ 911.824 al 31 de diciembre de 2023). La diferencia entre los importes anticipados y los provisionados al 31 de diciembre de 2024 se encuentra contabilizada dentro del rubro Anticipos y retenciones impositivas.

Inicialado para identificación

## AFAP Itaú S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
**NOTA 9 - IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO**

**9.1** Los activos y pasivos diferidos por impuesto a la renta se muestran neteados ya que los mismos son legalmente compensables en la medida que corresponden a la misma autoridad fiscal. Los importes compensados son los siguientes:

	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
<b>Activos por impuesto diferido:</b>		
- Impuesto diferido recuperable a más de 12 meses de plazo	529.323	656.176
- Impuesto diferido recuperable dentro de 12 meses	<u>13.450.082</u>	<u>11.347.211</u>
	<b><u>13.979.405</u></b>	<b><u>12.003.387</u></b>
<b>Pasivos por impuesto diferido:</b>		
- Impuesto diferido recuperable a más de 12 meses de plazo	-	-
- Impuesto diferido recuperable dentro de 12 meses	-	-
	<b><u>13.979.405</u></b>	<b><u>12.003.387</u></b>
<b>TOTAL</b>	<b><u>13.979.405</u></b>	<b><u>12.003.387</u></b>

**9.2** El movimiento bruto en la cuenta de impuesto a la renta diferido fue el siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
<b>Saldos al inicio</b>	12.003.387	9.527.935
Crédito en resultados (Nota 12)	1.976.018	2.475.452
<b>Saldos al cierre</b>	<b><u>13.979.405</u></b>	<b><u>12.003.387</u></b>

**9.3** Los movimientos en activos y pasivos por impuesto diferido durante el ejercicio fueron los siguientes:

**Activos por impuesto diferido**

	<b>Bienes de uso</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Total</b>
Al 1 de enero de 2023	901.076	8.626.859	9.527.935
Crédito/(cargo) a resultados	(244.900)	2.720.352	2.475.452
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>656.176</b>	<b>11.347.211</b>	<b>12.003.387</b>
Crédito/(cargo) a resultados	(126.853)	2.102.871	1.976.018
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>529.323</b>	<b>13.450.082</b>	<b>13.979.405</b>

**AFAP Itaú S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****NOTA 10 - PATRIMONIO****10.1 Capital Social**

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$ 300.000.000 (pesos uruguayos trescientos millones). El capital integrado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$ 148.966.409, y se compone de 148.966.409 acciones en circulación, nominativas no endosables, de un valor nominal de \$ 1 cada una.

**10.2 Patrimonio mínimo**

**10.2.1** De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 97 de la Ley 16.713 el patrimonio de la Administradora, excluida la inversión en la Reserva Especial, no podrá ser inferior a sesenta mil unidades reajustables o al dos por ciento del valor del Fondo de Ahorro Previsional, si éste fuere mayor, hasta alcanzar la suma de ciento cincuenta mil unidades reajustables, para quedar fijado en esta cantidad.

Si el patrimonio de la Administradora, excluida la inversión en la Reserva Especial, se redujere por debajo del mínimo exigido, deberá ser reintegrado totalmente dentro del plazo de tres meses contados desde el momento en que se verificó tal reducción, sin necesidad de intimación o notificación previa por parte de la autoridad de control. En caso contrario, el Poder Ejecutivo, con la opinión previa del B.C.U, procederá a revocar la autorización para funcionar y dispondrá la liquidación de la Administradora.

**10.2.2** Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el patrimonio de la Administradora, excluida la inversión en la Reserva Especial, se mantuvo por encima del mínimo exigido.

Al 31 de diciembre de 2024 el patrimonio de la Administradora, excluida la inversión en la Reserva Especial, asciende a \$ 376.764.523 manteniendo \$ 115.127.023 por encima de mínimo exigido que asciende a \$ 261.637.500 (el patrimonio de la Administradora, excluida la inversión en la Reserva Especial, asciende a \$ 293.452.976 manteniendo \$ 48.352.976 por encima de mínimo exigido que asciende a \$ 245.100.000 al 31 de diciembre de 2023).

**10.3 Restricción a la distribución de utilidades**

**10.3.1** La reserva legal es un fondo de reserva creado en cumplimiento del Artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales, que dispone destinar no menos del 5% de las utilidades netas del ejercicio para la formación de la referida reserva, hasta alcanzar un 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

**10.3.2** De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 98 de la Ley 16.060 de Sociedades Comerciales, la Sociedad no podrá distribuir utilidades netas hasta cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores.

## AFAP Itaú S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

## 10.4 Dividendos

**10.4.1** La Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de noviembre de 2024 resolvió distribuir \$ 580.000.000 correspondientes a resultados acumulados que surgen del balance auditado al cierre del ejercicio 2023. El día 20 de diciembre de 2024 se hizo efectivo el pago de \$ 539.400.000 al único accionista de la Sociedad luego de deducir la retención por impuesto a la renta bajo el régimen de dividendos fictos que la Sociedad abonó a las autoridades fiscales por cuenta del accionista por la suma de \$ 40.600.000 (Nota 13.1).

**10.4.2** La Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de diciembre de 2023 resolvió distribuir \$ 170.000.000 correspondientes a resultados acumulados que surgen del balance auditado al cierre del ejercicio 2022. El día 22 de diciembre de 2023 se hizo efectivo el pago de \$ 158.100.000 al único accionista de la Sociedad luego de deducir la retención por impuesto a la renta bajo el régimen de dividendos fictos que la Sociedad abonó a las autoridades fiscales por cuenta del accionista por la suma de \$ 11.900.000 (Nota 13.1).

## NOTA 11 - REMUNERACIONES

Los gastos del personal incurridos por la Sociedad han sido los siguientes:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Retribuciones personales	170.210.780	172.656.924
Cargas sociales	19.922.330	20.402.957
Otras retribuciones personales	38.009.826	40.250.824
Otras prestaciones al personal	18.249.515	13.103.566
Honorarios profesionales	6.519.500	5.172.588
<b>TOTAL</b>	<b>252.911.951</b>	<b>251.586.859</b>

El número promedio de colaboradores durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 fue de 91 personas (92 al 31 de diciembre de 2023).

## AFAP Itaú S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

## NOTA 12 - CARGO POR IMPUESTO A LA RENTA

## 12.1 Cargo por impuesto a la renta

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Impuesto corriente	92.851.696	84.163.891
Impuesto diferido (Nota 9)	(1.976.018)	(2.475.452)
<b>Total cargo por impuesto a la renta</b>	<b>90.875.678</b>	<b>81.688.439</b>

## 12.2 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	%	\$	%	\$
Resultado antes de impuesto a la renta		417.588.604		383.836.231
Impuesto calculado a la tasa de impuesto a la renta (25%)	25%	104.397.151	25%	95.959.058
<b>Efecto en el impuesto de:</b>				
Utilidades netas no sujetas a impuesto	-5,52%	(23.045.062)	-5,85%	(22.456.813)
Gastos no deducibles a efectos fiscales	0,58%	2.421.159	1,05%	4.019.431
Otros ajustes	1,70%	7.102.430	1,09%	4.166.763
<b>Cargo por impuesto a la renta</b>	<b>21,76%</b>	<b>90.875.678</b>	<b>21,28%</b>	<b>81.688.439</b>

## AFAP Itaú S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
**NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS****13.1 Saldos con partes relacionadas**

La Sociedad mantiene los siguientes saldos con partes relacionadas:

**a) Activos y pasivos:**

	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
<b>Disponibilidades</b>		
<b>Bancos</b>		
Banco Itaú Uruguay S.A.	527.163	883.293
<b>TOTAL</b>	<b>527.163</b>	<b>883.293</b>
 <b>Créditos diversos</b>		
<b>IRNR - Dividendos fictos</b>		
Banco Itaú Uruguay S.A.	26.783.381	46.560.685
<b>TOTAL</b>	<b>26.781.381</b>	<b>46.560.685</b>

La evolución de los dividendos fictos en el período fue la siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
<b>Saldo inicial</b>	46.560.685	27.801.972
Recupero por retención sobre dividendos reales distribuidos, ya adelantada en ejercicios anteriores	(40.600.000)	(11.900.000)
Incremento por dividendos fictos del ejercicio	20.822.696	30.658.713
<b>Saldo final</b>	<b>26.783.381</b>	<b>46.560.685</b>

**b) Valores en custodia:**

	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
<b>Inversiones – Valores públicos</b>		
Banco Itaú Uruguay S.A. (Nota 5) (*)	469.151.364	378.088.260
<b>TOTAL</b>	<b>469.151.364</b>	<b>378.088.260</b>

(\*) Valor nominal \$ 489.000.000 al 31 de diciembre de 2024 (\$ 407.000.000 al 31 de diciembre de 2023).

## AFAP Itaú S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

## c) Valores en garantía:

Se encuentran afectados en garantía en Banco Itaú Uruguay S.A. Notas del Tesoro por un valor nominal de \$ 10.000.000 (Letras de Regulación Monetarias por un valor nominal de \$ 10.000.000 al 31 de diciembre de 2023) (Nota 15).

## 13.2 Transacciones con compañías relacionadas

La Sociedad realiza transacciones con partes relacionadas como parte del curso normal de los negocios. Los términos y las condiciones de estas transacciones son determinados a valores de mercado.

El siguiente es el detalle de las principales transacciones con compañías relacionadas efectuadas por la Sociedad:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Reembolso de gastos</b>		
Itaú Administradora de Fondos de Inversión S.A.	250.000	200.000
<b>TOTAL</b>	<b>250.000</b>	<b>200.000</b>
 <b>Egresos financieros - Gastos bancarios</b>		
Banco Itaú Uruguay S.A.	351.299	353.133
<b>TOTAL</b>	<b>351.299</b>	<b>353.133</b>
 <b>Servicio al cliente – Otros gastos</b>		
OCA S.A.	1.047.764	590.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.047.764</b>	<b>590.000</b>

Inicialado para identificación

24

Maria Laura Pereira  
GERENTE DE ADMINISTRACION  
y FINANZAS

Ec. Ignacio Azpiroz  
Gerente General

## AFAP Itaú S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

## NOTA 14 - BIENES DE TERCEROS ADMINISTRADOS

La Sociedad administra los siguientes fondos propiedad de sus afiliados:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Subfondo de Crecimiento	26.106.608.799	20.645.385.003
Subfondo de Acumulación	102.386.265.064	97.603.071.747
Subfondo de Retiro	35.491.531.753	29.905.961.961
<b>FONDO AHORRO PREVISIONAL</b>	<b>163.984.405.616</b>	<b>148.154.418.711</b>
<b>FONDO VOLUNTARIO PREVISIONAL</b>	<b>26.104.289</b>	<b>140.272</b>
<b>TOTAL</b>	<b>164.010.509.905</b>	<b>148.154.558.983</b>

## NOTA 15 - VALORES AFECTADOS EN GARANTIA

Conforme a lo establecido en la cláusula décimo sexta del contrato de alquiler del inmueble ubicado en la calle Solano García 2581 de fecha 24 de noviembre de 2021, la Sociedad ha constituido una prenda de primer grado a favor del arrendador de una Nota del Tesoro de valor nominal \$ 10.000.000 cuyo vencimiento es el 7 de diciembre de 2026 y se encuentra en custodia en el Banco Itaú Uruguay S.A. (Nota 13.1) (al 31 de diciembre de 2023, Letras de Regulación Monetarias por un valor nominal de \$ 10.000.000 cuyo vencimiento es el 29 de enero de 2025).

## NOTA 16 - HECHOS POSTERIORES

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que puedan afectar en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.

  
Incialado para identificación

ANEXO  
Página 1

AFAP Itaú S.A.

**CUADRO DE BIENES DE USO, INTANGIBLES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES**  
**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
(Pesos uruguayos)

	Valores originales			Depreciaciones / Amortizaciones			Valores netos 31 de diciembre de 2024	
	Saldos al 1º de enero de 2024	Altas	Bajas	Saldos al 31 de diciembre de 2024	Saldos al 1º de enero de 2024	Bajas	Del ejercicio	Saldos al 31 de diciembre de 2024
<b>Bienes de uso</b>								
Muebles y útiles	3.046.201	644.861	-	3.691.062	2.351.455	-	101.993	2.453.448
Máquinas y equipos	1.924.543	931.979	-	2.856.522	1.287.257	-	281.862	1.549.119
Equipos de computación	10.337.473	1.285.687	-	11.623.160	4.591.335	-	2.046.606	6.637.941
Mejoras en inmuebles arrendados	19.370.657	-	-	19.370.657	19.370.657	-	-	19.370.657
<b>Total</b>	<b>34.678.874</b>	<b>2.862.527</b>	<b>-</b>	<b>37.541.401</b>	<b>27.580.704</b>	<b>-</b>	<b>2.430.461</b>	<b>30.011.165</b>
								<b>7.530.236</b>

**Maria Laura Pereira**  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN  
y FINANZAS

26

**Ec. Ignacio Azpiroz**  
Gerente General



Iniciado para identificación

ANEXO  
Página 2

**AFAP Itaú S.A.**  
**CUADRO DE BIENES DE USO, INTANGIBLES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES**  
**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
(Pesos uruguayos)

	Valores originales			Depreciaciones / Amortizaciones			Valores netos 31 de diciembre de 2023
	Saldos al 1º de enero de 2023	Altas	Bajas	Saldos al 31 de diciembre de 2023	Saldos al 1º de enero de 2023	Bajas	
<b>Bienes de uso</b>							
Muebles y útiles	2.490.679	555.522	-	3.046.201	2.160.552	-	2.351.455
Máquinas y equipos	1.620.925	303.618	-	1.924.543	923.479	-	694.746
Equipos de computación	7.694.777	2.642.696	-	10.337.473	2.990.711	-	657.286
Mejoras en inmuebles arrendados	19.370.657	-	-	19.370.657	19.370.657	-	5.746.138
<b>Total</b>	<b>31.177.038</b>	<b>3.501.836</b>	<b>-</b>	<b>34.678.874</b>	<b>25.445.359</b>	<b>-</b>	<b>27.580.764</b>
							<b>7.058.170</b>

27

*[Firma]*  
**Maria Laura Pereira**  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN  
y FINANZAS

*[Firma]*  
**Ec. Ignacio Azpiroz**  
Gerente General

*[Firma]*  
Dra. C

Iniciado para identificación